



Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - SALTA (R.A.)

SALTA, 28 de Octubre de 1976.-

641-76

Expte. N° 1.208/76

VISTO:

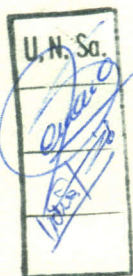
La gestión interpuesta por Dirección de Contabilidad con respecto a la necesidad de otorgar el adicional por mayor dedicación al Sr. Raúl H. Machaca; teniendo en cuenta que dicho pedido está fundamentado sobre las tareas que realiza el nombrado agente que lo obligan a cumplir más horas de las que le corresponde para la realización de los trabajos diarios y propios de la citada dependencia; atento a la conformidad de Dirección General de Administración y en uso de atribuciones que son propias,


EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

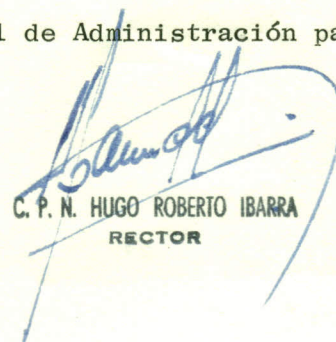
R E S U E L V E :

ARTICULO 1°.- Acordar la sobreasignación por MAYOR DEDICACION al Sr. Raúl Humberto MACHACA, Clase E - Categoría V, afectado a la Dirección de Contabilidad de Dirección General de Administración, con el cumplimiento de 45 horas semanales de labor, a partir del 1° de Octubre en curso y con el siguiente horario de trabajo: 6,30 a 13,30 y de 17,30 a 19,30 de Lunes a Viernes.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón y demás efectos.-




C. P. N. EDUARDO CESAR LEONE
SECRETARIO ADMINISTRATIVO


C. P. N. HUGO ROBERTO IBARRA
RECTOR